

ACUERDO N° 151 - DRH - CC.- En la Ciudad de San Luis, a ONCE días del mes de JUNIO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ESTELA MIRIAM CRUZ, a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE**, desde el día 11/06/18 e inter dure su ausencia.

II) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSÉ LUIS GUIÑAZÚ, al Dr. **JOSÉ FRANCISCO PEREZ**, el día 11/06/18.

III) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Oficina de Secuestros Judiciales y de la Secretaría con Funciones Administrativas, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA ESPERANZA ALONSO, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, desde el día 8/06/18 e inter dure su ausencia.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.